

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN POR LAS
ESCUELAS DE ANIMACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL TIEMPO
LIBRE INFANTIL Y JUVENIL

Presentación de la memoria del curso anterior, la relación del profesorado y la programación del curso que comienza	1 al 30 de septiembre
Comunicación de inicio de curso de Monitor/Director	Mínimo 10 días naturales antes del inicio del curso
Cualquier modificación que afecte a la documentación enviada o a los requisitos exigidos, incluido todo cambio de personal directivo	5 días naturales desde el momento en que se tenga conocimiento de la misma
Curso Monitor/a de Actividades de Tiempo Libre	<u>Edad</u>: Mínimo 17 años <u>Fase teórico-práctica</u>: 150 horas <u>Fase práctica</u>: mínimo 80 horas en 10 días continuados o su equivalente en modalidad extensiva. (Plazo máximo doce meses desde finalización fase teórico-práctica)
Curso Director/a de Actividades de Tiempo Libre	<u>Edad</u>: Mínimo 18 años <u>Titulación</u>: Estar en posesión del Diploma de Monitor/a de Actividades de Tiempo Libre Infantil o Juvenil o acreditar, mediante certificado, experiencia o conocimiento en el ejercicio de la educación en el tiempo libre de un mínimo de 300 horas en los tres últimos ejercicios <u>Fase teórico-práctica</u>: 200 horas <u>Fase práctica</u>: mínimo 120 horas en 15 días continuados o su equivalente en modalidad extensiva. (Plazo máximo doce meses desde finalización fase teórico-práctica)